

Proclamación

PROCLAMACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL

Conforme a NMSA 1978, § 1-8-11 a 1-8-52 (1969, como enmendada hasta 2021), Yo, Maggie Toulouse Oliver, Secretaria de Estado de Nuevo México, en virtud de la autoridad que me ha sido conferida, emito la siguiente proclamación;

Que la Elección Primaria se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México y en cada condado y precintos del mismo el 7 de junio de 2022, para la nominación de candidatos a la Elección General; y

Que la Elección General se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México en cada condado y precintos el 8 de noviembre de 2022; y

Que la Elección Primaria será aplicable a los siguientes partidos políticos; el Partido Demócrata, el Partido Republicano y el Partido Libertario para nominar candidatos a los siguientes puestos:

OFICINA FEDERAL

TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Distrito 1
Distrito 2
Distrito 3

TÉRMINO DE DOS AÑOS
TÉRMINO DE DOS AÑOS
TÉRMINO DE DOS AÑOS

OFICINAS ESTATALES, DE DISTRITO Y METROPOLITANAS

UN GOBERNADOR

UN TENIENTE GOBERNADOR

UN SECRETARIO DE ESTADO

UN PROCURADOR GENERAL

UN AUDITOR DE ESTADO

UN TESORERO DE ESTADO

UN COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

CUATRO MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO

Distrito 7
Distrito 8
Distrito 49
Distrito 69

TÉRMINO DE DOS AÑOS

TÉRMINO DE DOS AÑOS

TÉRMINO DE DOS AÑOS

TÉRMINO DE DOS AÑOS

DOS JUECES DE LA CORTE SUPREMA

Posición 1
Posición 2

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

DOS JUECES DE LA CORTE DE APELACIONES

Posición 1
Posición 2

TÉRMINO DE OCHO AÑOS

TÉRMINO DE OCHO AÑOS

UNO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Distrito 6

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

OFICINAS DEL CONDADO

CONDADO VALENCIA

TRES JUECES MAGISTRADOS

División 1

División 2

División 3

UN ALGUACIL DEL CONDADO

UN ASESOR DEL CONDADO

DOS COMISIONADOS DEL CONDADO

Distrito 1

Distrito 3

UN JUEZ DE SUCESIONES

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA:

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, dos jueces de la Corte Suprema y tres jueces de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 1 de febrero de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde resida el candidato, el martes 8 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde resida el candidato, el martes 8 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de los candidatos que buscan, pero no reciben la designación de la convención preprimaria para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales se presentarán a la Secretaria de Estado ya sea diez días después de la fecha de la convención preprimaria o el martes 8 de marzo de 2022, cual sea más tarde, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 15 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el martes 15 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Ninguna convención estatal para designar a los candidatos de la Elección Primaria se celebrará más tarde del domingo 13 de marzo de 2022.

Los Certificados de Designación de los candidatos a la Elección Primaria deberán ser presentados por los partidos políticos a la Secretaria de Estado a más tardar el primer martes subsiguiente a la convención estatal, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL:

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente

Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, dos jueces de la Corte Suprema y dos jueces de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado que reside el candidato, el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura para la retención judicial no partidista para la Corte Metropolitana se presentarán al escribano del condado el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado se presentarán al escribano del condado, en el condado que reside el candidato el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, deberán presentarse a la Secretaria de Estado el jueves 30 de junio de 2022, entre las 9:00 y las 5:00 horas.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que reside el candidato, el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

HECHO EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO ESTE DÍA 31 DE ENERO DE 2022

**TESTIGO MI MANO Y EL GRAN SELLO
DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO**

ATESTIGUA:

**MAGGIE TOULOUSE OLIVER
SECRETARIA DE ESTADO**

**SHARON L. PINO
SECRETARIA DIPUTADA DE ESTADO**